

# Proteger a niños de peligros en redes sociales es tarea conjunta de la familia, escuela y Estado

Carlos Trapani, de Cecodap, sostiene que la protección de la niñez y adolescencia no debe usarse como una excusa para cercenar derechos o limitar el acceso a las redes sociales.

Intoxicaciones masivas y dos menores de edad fallecidos – de acuerdo con cifras oficiales – fueron la consecuencia de un reto viral conocido como *Chroming*, una tendencia en la red social TikTok, que consiste en inhalar gases tóxicos con el propósito de buscar un estado de euforia.

Ante esto, el gobernante Nicolás Maduro instó a la plataforma a quitar este tipo de contenido. No obstante, la realidad es que este material puede aparecer en otras redes sociales. Quienes la usan están expuestos a verlas, sobre todo en aquellas sin ningún tipo de restricción.

*Entonces, ¿qué hacer para que el entorno digital no represente un riesgo y quién debe enseñar a los niños, niñas y adolescentes (NNA) a usar estas plataformas de manera responsable?*

«Creo que las escuelas y liceos deben asumir el liderazgo y proteger a NNA de los riesgos que suponen las redes sociales sin control y sin supervisión”, insta Angeyeimar Gil, defensora de derechos de la niñez y la adolescencia de la Red por los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes (Redhna).

Cabe destacar que **en las escuelas venezolanas no existe algún protocolo**, clase o actividades especiales en las que puedan conocer el alcance y peligros que hay en plataformas o aplicaciones de internet. Son una herramientas que, aunque tienen usos educativos y recreativos, también están llenas de peligros.

## Escuchar a la niñez y adolescencia

A su juicio, los planteles educativos son un amplificador de

ideas que siempre tiene la posibilidad de iniciar el cambio en cosas que no van bien. Por lo que el tema ya debería ser un asunto de discusión en ellos; con el apoyo de los docentes.

“Tienen a los NNA compartiendo entre cuatro y seis horas con un personal capacitado para la pedagogía. Es el espacio propicio para trabajar temas complicados y prevenir situaciones de riesgos. Pero a veces, o quizás ahora, la escuela no se cree el papel que juega en la sociedad”, sostiene la vocera de Redhna.

Considera que si incluyen a la niñez y adolescencia, el resultado será más rápido y eficiente para que racionalicen los riesgos y consecuencias. Para que no corran el riesgo de seguir “la ola” del algoritmo, del grupo de pares y caer en el reto.



Foto referencial: Gleybert Asencio

*«Los temas cuando se vuelven un tabú por el miedo de lo que pueda pasar si se habla, traen malas consecuencias, como ha pasado con la sexualidad e incluso con el consumo de drogas», subraya.*

## Acciones escolares

Jenifer Quintana, secretaria de la Asociación Venezolana de Escuelas Católicas ([AVEC](#)) Barinas, cuenta que la próxima semana inician una campaña nacional que se llama “Dile No a los Retos Escolares”.

En ese espacio, todos los colegios de Fe y Alegría de Barinas estarán trabajando en aula y analizando qué es lo que lleva a

los estudiantes a estas actitudes. También se buscarán nuevos rincones para liberar las emociones y hacer trabajo con los padres y representantes

“Este es un trabajo que debemos hacer con ellos. En vista de que los niños pasan más tiempo en el hogar y hacerles entrar en conciencia que el uso de las tecnologías de las redes sociales están haciendo que los niños se involucren en esta serie de actividades”, razona.

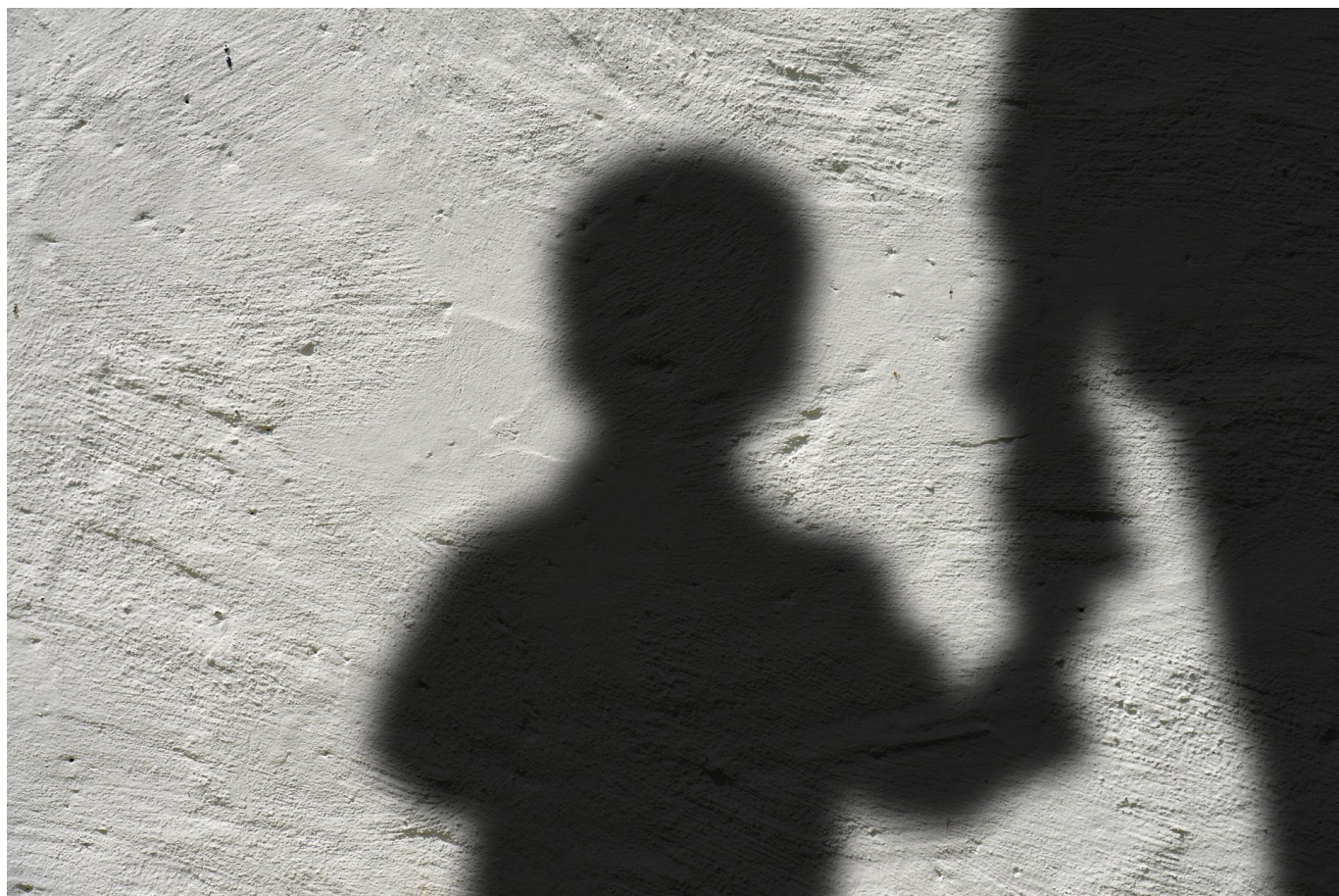


Foto referencial: Archivo

Quintana, quien también es directora del colegio Fe y Alegría Alí Primera, en Barinas, confirma que no existe un protocolo, medida ni ruta específica para seguir si hay situaciones como las ocurridas recientemente con los [retos](#).

“Lo que tenemos en la institución es la prohibición del uso de celulares dentro de la institución. Si vemos alguna situación que lleva a los niños a situaciones de reto, hacemos el abordaje inmediato”, detalla.

## Los papeles

Al respecto, Carlos Trapani, coordinador de los Centros Comunitarios de Aprendizaje (Cecodap), afirma que hay una prioridad del Estado de poder establecer mecanismos, estrategias y protocolos de protección a los niños, niñas y adolescentes en entornos digitales.

«Eso implica un proceso de acompañamiento, asesoría, reflexión y monitoreo a las empresas prestadoras de servicio que permita

tener marcos regulatorios con enfoque de derechos y que priorice la salvaguarda de los niños», expone.

En cuanto a las familias, les corresponde garantizar que sea crítica en medios de comunicación, como lo establece la Ley Orgánica Para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes ([Lopnna](#)). Eso incluye las plataformas digitales.



Fotografía referencial: Tairy Gamboa

*«Tenemos que hacer a los niños sujetos activos de su propia protección y eso parte por la educación: enseñar los riesgos en estas plataformas, cómo puede validar la información, cómo se puede resguardar, identificar contextos de amenaza, seducción o engaño», propone.*

## La brecha digital

Como parte de las recomendaciones que se pueden tomar en cuenta dentro del hogar para proteger, Trapani invita a «cerrar la brecha digital». Entre lo que piensan los adultos y lo que creen de las redes sociales frente a lo que verdaderamente consumen, necesitan y les interesa a la niñez y adolescencia en estos espacios.

*«A medida que cerramos las brechas digitales y damos herramientas a los papás y familias, estamos generando un círculo de protección interesante en estas plataformas» dice.*

Recuerda que el entorno digital forma parte de la vida

cotidiana, incluso en la vida de los NNA debido a que a través de las redes sociales se ejercen temas vinculados con la educación, variedad de contenidos, servicios gubernamentales, comercios, salud y otras aplicaciones.

«Cada vez más las tecnologías ofrecen oportunidades para que los derechos sean efectivos», sostiene.



Foto referencial: Luis Morillo

**Sugiere estar atentos a señales de alarma como:**

- Si el NNA no quiere comer.
- No quiere ir a clases.
- Quiere estar solo para poder conectarse o tener acceso a estas plataformas.
- Tiene un comportamiento por imitación de lo que consume en las redes.

## **Actuación gubernamental**

Durante una alocución por el Día del Estudiante Universitario, que se conmemoró el 21 de noviembre, Nicolás Maduro asomó la idea de cerrar el acceso de TikTok a Venezuela.

“¿Qué hacemos con redes sociales incontrolables que se manejan desde el exterior? (...) Si fuera por mí, y reaccionara radicalmente, (...) yo la cerrara completamente en su acceso a Venezuela, pero no quiero llegar a esa decisión sin intentar actuar de otra forma”, dijo.

No obstante, ¿sería esta una solución acertada?

Trapani manifiesta que la estrategia debe ser integral. Que parta desde el ámbito educativo, del acompañamiento y desarrollar marcos normativos que garanticen la protección de los NNA.

Acota que **la protección de los NNA no debe usarse como una excusa para cercenar derechos** o limitar el acceso a estas plataformas digitales que democratizaron el ejercicio de la libertad de expresión y el acceso a la información.

*«La mejor intervención es la prevención. No se trata de una prohibición aislada sin ningún tipo de estrategia», resalta.*

El mismo 21 de noviembre, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) admitió un recurso de amparo en el que declara competente la solicitud que Yuleidi Carrizo, representante de un movimiento chavista. En el recurso de amparo se pide al Gobierno que ordene el retiro de los retos virales en la red social TikTok.

**Con información de Crónica Uno**